

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUINTALEC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los (26) días del mes de abril del dos mil dieciocho (2018), a las 17:53, en las oficinas de la compañía situadas en la ciudad de Quito, sector Carcelén, en las calles Francisco García N17-110 y Joaquín Mancheno, de manera presencial y vía skype se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	No. De Participaciones	Capital pagado
Química Internacional S.A. QUINTAL S.A. Representada por Mariano Espitia, en su calidad de representante legal (Skype)	99%	US \$ 799,00
Quintero Jaramillo José Eduardo, representado por Hernando Castillo conforme la carta poder que ha acreditado ante el Presidente de la compañía (Skype)	1%	US \$ 1,00

Preside la sesión, el señor Ángel Santiago Salazar Intriago, Presidente de QUINTALEC S.A., actúa como secretaria la señora Rocío Artieda, Gerente General de QUINTALEC S.A.; y, como comisario la señora Susana Villagómez.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente solicita a la Secretaria de lectura al orden del día, mismo que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía del año 2017 y correspondiente resolución.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2017 y correspondiente resolución.
3. Conocimiento y aprobación del conjunto de Estados Financieros y de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2017 y resolución correspondiente.
4. Destino de los resultados del año 2017.
5. Elección y determinación del comisario de la compañía 2018.

Se acepta por unanimidad los puntos del orden del día propuestos. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía del año 2017 y correspondiente resolución.

Toda vez que los accionistas declaran conocer el contenido del informe y no tener observación alguna, el mismo es aprobado y por ende ratificado por unanimidad por todos los accionistas.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2017 y correspondiente resolución.

Toda vez que los accionistas declaran conocer el contenido del informe y no tener observación alguna, el mismo es aprobado y por ende ratificado por unanimidad por todos los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del conjunto de Estados Financieros y de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2017 y resolución correspondiente.

Toda vez que los accionistas declaran conocer los Estados Financieros y de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2017 y no tener observación alguna, los mismos son aprobados y por ende ratificados por unanimidad por todos los accionistas.

4. Destino de los resultados del año 2017.

El señor Hernando Castillo en representación del accionista José Quintero, propone que, en vista de la perdida arrojada según el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017, a partir de los aportes registrados como préstamos accionistas, se realice una capitalización a efectos de promover la operatividad y desarrollo de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad.

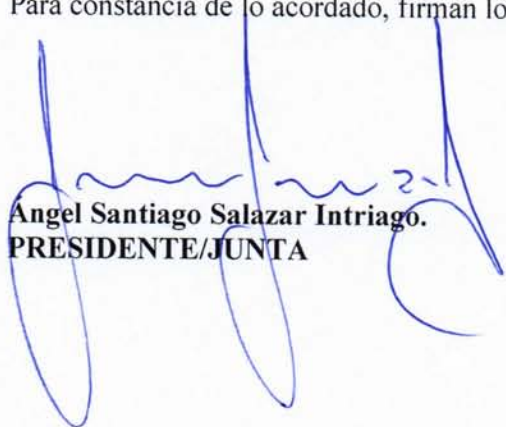
5. Elección y determinación del comisario de la compañía 2018.

Hace uso de la palabra el señor Ángel Santiago Salazar Intriago, quien mociona el nombre de la Ing. Susana Villagómez para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018, moción que luego de analizada es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

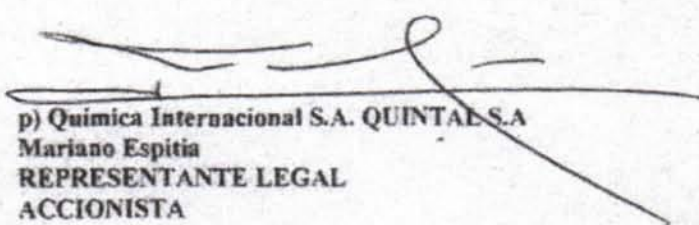
El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 18h30 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

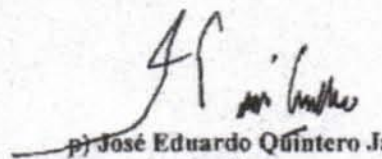
Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.



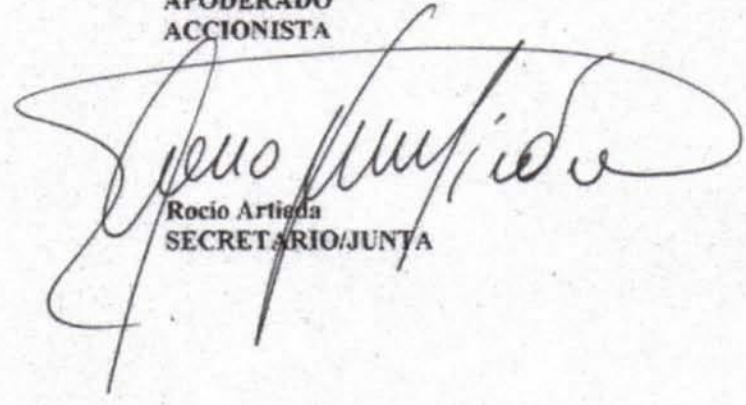
Angel Santiago Salazar Intriago.
PRESIDENTE/JUNTA



p) Quimica Internacional S.A. QUINTAL S.A
Mariano Espitia
REPRESENTANTE LEGAL
ACCIONISTA



p) José Eduardo Quintero Jaramillo
Hernando Castillo
APODERADO
ACCIONISTA



Rocio Artiga
SECRETARIO/JUNTA